



H/V.

- 1 - .51806

# Memoria Descriptiva

*para*

un Modelo de Utilidad,  
por veinte años en España

*a favor de*

D. León Azcuna Ojinaga;  
de nacionalidad española

*residente en*

Bilbao (Vizcaya)  
Rafaela Ibarra, 1

*por:*

" CAJA BASE PARA GATOS A CREMALLERA "





# 51806

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una caja base para gatos a cremallera, es decir, para los dispositivos mecánicos utilizados para levantar pesos de diversas cuantías, formas y tamaños, y, especialmente indicada para los de fuerza comprendida entre 5.000 y 20.000 kgs. con un curso útil de 390 a 450 mm.

10 La caja base cuyo modelo se reivindica, que tiene especial importancia por su robustez y sencillo montaje, está esencialmente constituido por dos perfiles de acero de sección en U, dispuestos verticalmente, con sus alas hacia fuera y unidos, formando la caja, a una placa, también vertical, sujeta por bulones doblemente remachados a las alas de un lado de dichos perfiles. El conjunto que así se forma es solidario por un lado de la plataforma que le sirve de base, y por el otro de la caja del mecanismo del gato.

15 Los mencionados perfiles de acero pueden ser sustituidos por chapas, llantas o elementos análogos, doblados de forma que constituyan el indicado perfil en U.

20 Según el material que se utilice en cada caso, para construir las cajas, y la fuerza del gato a que se destine, serán unas u otras las dimensiones de las piezas que formen dichas cajas; si por ejemplo se trata de un gato de fuerza de 5.000 kgs. los perfiles en U tendrán una longitud de 360 mm., y una anchura, o espacio comprendido entre sus alas, de 25 60 mm.; siendo el resto de las dimensiones proporcionadas



3.-  
•51806

con las anteriores. Además la caja puede tener una anchura normal o ampliada, en la aplicación especial para vías, con refuerzos en escuadra en la unión de los perfiles en U a la plataforma.

5                    Todo cuanto antecede sin carácter alguno limitati-  
vo, ya que las características de las cajas bases que se cons-  
truyen dependen de las de los gatos a que se destinen y del  
servicio que hayan de realizar éstos, sin que las variaciones  
de forma, tamaño o material empleado afecten a la esencialidad  
10 reivindicada, por lo que las cajas bases que se construyan  
con cualquiera de esas modificaciones, dentro de la idea gene-  
ral reseñada, no serán sino variantes igualmente comprendi-  
das y protegidas por el presente registro.

15                    En esta idea las adjuntas figuras corresponden úni-  
camente a una forma de ejecución sin carácter alguno limita-  
tivo que se presenta a título de ejemplo de realización para  
concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20                    La fig. 1 representa la vista de conjunto de la  
base de un elevador o gato a cremallera, establecida de acuer-  
do con el modelo que se reivindica.

                    La fig. 2 muestra la proyección en planta de dicha  
base, seccionada por el plano que se indica en A-B sobre la  
fig. 1.

25                    Con referencia a dichas figuras y a los números  
que sobre ellas designan las partes y detalles del elemento

23 0



4.-  
51806

representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

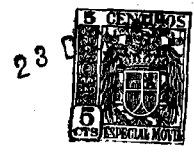
5 La base o caja del gato o mecanismo de que se trate está constituida por los perfiles 1 y 2 de sección en U, dispuestos verticalmente sobre la plataforma 3, y unidos mediante los bulones 4, doblemente remachados a la placa 5, también colocada verticalmente y sujeta a las alas 6 de dichos perfiles en U.

10 Sobre el conjunto así formado va dispuesto el cuerpo 7 del gato, o elemento análogo de que se trate, y entre ambos perfiles 1 y 2 se mueve la uña 8, de que va provisto el órgano móvil 9, para efectuar el agarre bajo del peso a elevar. En 10 se indica la manivela de accionamiento del gato, que vaya provisto de la caja o base reivindicada.

15 La caja base a que nos referimos sustituye ventajosamente a las antiguas, obtenidas por fundición o embutición, que pesan de 80 a 90 kgs. mientras que las cajas reivindicadas pesan solo 26 kgs. cuando el gato a cremallera tiene fuerza de 5.000 kgs.

-----

17



5.-

•51806

N O T A.-

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Caja base para gatos a cremallera, caracterizada porque esté constituida por dos piezas rectas, alargadas y de sección en U, unidas, por un extremo, directamente y con refuerzos en escuadra, a una plataforma y sujetas por el otro a la caja del mecanismo; entre cuyas piezas quede un espacio, en el que se mueve el órgano móvil, cerrado por un

10 lado por una placa, sujeta con bulones doblemente remachados a las correspondientes alas de esas piezas, y abierto por el otro para dejar salir la uña inferior de agarre del elevador.

2.- Caja base para gatos a cremallera.

15 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

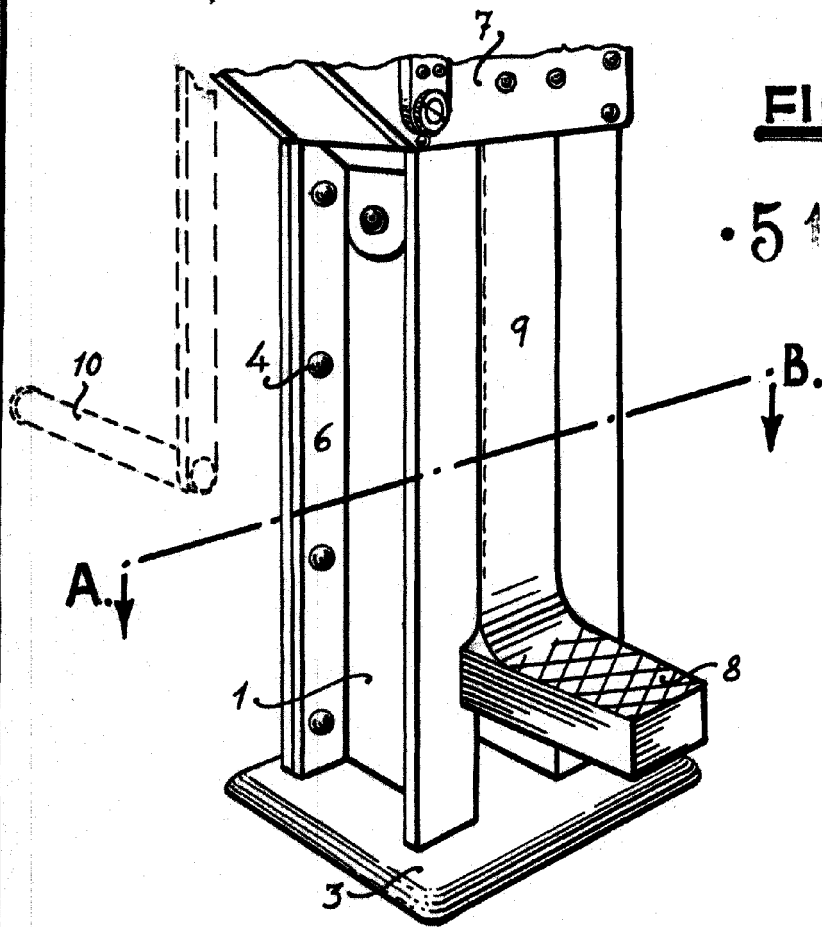
Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 23 DIC. 1955

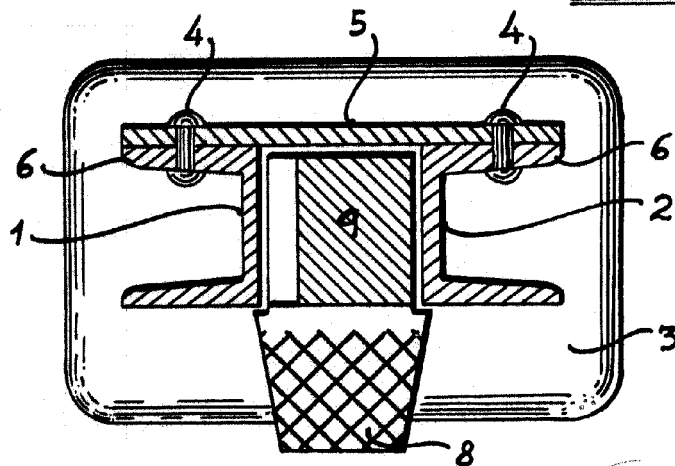


**FIG. 1**

51806



**FIG. 2**



ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*